

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14743282988



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 5 2 4 7 3 0 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

2 6

14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

9 5 2 4 7 3 0

27. Fecha expedición

1 9 8 0 0 4 0 1

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

29. Departamento

Boyacá

30. Ciudad/Municipio

Sogamoso

7 5 9

31. Primer apellido  
BELLO32. Segundo apellido  
BAYONA33. Primer nombre  
LUIS34. Otros nombres  
EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País  
COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

40. Ciudad/Municipio

Sogamoso

7 5 9

41. Dirección principal

CR 10 A 38 A 68 CON CHAPINERO ALTO TO 10 AP 304

42. Correo electrónico luisbello991@yahoo.com

43. Código postal 1 5 2 2 1 0

44. Teléfono 1

3 1 1 8 9 3 6 0 5 6

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

8 2 9 9 | 2 0 2 1 0 2 0 9

## Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 9 2 3 | 2 0 1 8 0 2 0 7

## Otras actividades

50. Código 1 2

51. Código

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

## Obligados aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2021 - 02 - 22 / 15 : 43: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BELLO BAYONA LUIS EDUARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE